



Catalá promete en su visita a la Abogacía diálogo y consenso para abordar las reformas que necesita la Justicia

El ministro de Justicia, Rafael Catalá, ha ofrecido en el Pleno del Consejo General de la Abogacía Española su compromiso por el diálogo y el consenso con todos los operadores jurídicos para abordar las reformas que necesita la Justicia.

Durante el encuentro con los 83 decanos y los consejeros que componen el Pleno del Consejo General de la Abogacía Española, Catalá ha destacado que “no me imagino ninguna reforma con garantía de éxito sin el consenso de los profesionales” que intervienen en la Justicia.

“Las cosas se cambian con el concierto y el consenso, instrumentos necesarios para abordar las modificaciones en la Administración de Justicia. Sin vosotros no funcionarán las reformas necesarias”, ha asegurado el ministro ante la presencia de Carlos Carnicer, presidente del Consejo General de la Abogacía Española, y los consejeros de la Abogacía. Las reformas pendientes necesitan que “se revisen, ajusten e impulsen para que se aprueben con el máximo consenso posible antes de finalizar esta legislatura”

El ministro de Justicia se ha comprometido a evaluar el impacto real que están teniendo las tasas judiciales en el acceso de los ciudadanos a la tutela judicial efectiva, recordando que durante su etapa como secretario de Estado de Justicia, con José María Michavila de ministro, se aprobaron unos gravámenes asociados al orden mercantil y para las personas jurídicas.

Durante su comparecencia poco antes en el Pl ...